

UP: 01 Dirección y Administración Institucional

LT: 01 Dirección Superior

Código: 2013-4118-01-01-21-1-51105

Los miembros propietarios y suplentes del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor, tendrán derecho a dietas por cada sesión a la que asistan, sin exceder éstas de cuatro por mes. El monto a percibir por dieta es de \$75.00